

2023-390

Auto de Sustanciación No. 2053



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, catorce de noviembre de dos mil veintitrés.

En este proceso **EJECUTIVO POR ALIMENTOS**, promovido por **SANTIAGO TORO SALAZAR**, a través de apoderado judicial, en contra de **FERNANDO JOSÉ TORO DÍAZ**, el apoderado de la parte demandante allegó una citación para notificación, advirtiéndose que esta se ordenó al correo electrónico y se remitió a través del aplicativo al Centro de Servicios para los juzgados civiles y de familia.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Patricia Ríos Alzate'.

MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

J U E Z

CUE

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d53ad0dc293669ce50648aed629b75b7459f0e922dde2b257e3e6ba0dac3579e**

Documento generado en 14/11/2023 10:43:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>